

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 9.116/2013

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de Córdoba, por el que se notifica Acuerdo de Inicio en materia de Sanidad Animal expediente número CO/0178/13, incoado a don Juan Jiménez Sánchez.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1, de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias,

y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: Don Juan Jiménez Sánchez.

N.I.F./C.I.F.: 34014621J.

Procedimiento: Sancionador expediente número CO/0178/13.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio.

Recursos o plazo de alegaciones: 15 días.

Acceso al texto íntegro: Calle Tomás de Aquino, número 1, 5º y 6º, 14004-Córdoba. Teléfono 957001000. Fax 957001108.

Córdoba, 23 de octubre de 2013. El Delegado Territorial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.